

CAPÍTULO XVI.

De la conformidad que habemos de tener con la voluntad de Dios en las enfermedades.

Así como la salud es don de Dios, así también lo es la enfermedad, la cual nos envía el Señor para nuestra prueba, y corrección y enmienda, y para otros muchos bienes y provechos que se suelen seguir de ella; como es, conocer nuestra flaqueza, y desengañarnos de nuestra vanidad, despejarnos del amor de las cosas de la tierra, y de los apetitos de la sensualidad, adelgazar los bríos y fuerzas de nuestro mayor enemigo, que es la carne, acordarnos que no es esta nuestra patria, sino una como venta, donde andamos desterrados, y otras cosas semejantes: por lo cual dijo el Sábio: *Infirmus gravis sobriam facit animam.* Eccli. xxxi. La enfermedad grave hace templada y fuerte al alma; y así habeis de estar tan conformes con la voluntad de Dios en la enfermedad como en la salud, aceptándola como venida de la mano de Dios nuestro Señor, cuando él fuere servido de enviáosla. Decía uno de aquellos Padres antiguos á un discípulo suyo que estaba enfermo: Hijo, no te entristezcas con la enfermedad, antes da muchas gracias á Dios por ella: porque si eres hierro, con el fuego perderás el orin; y si eres oro, con

el fuego quedarás probado. Gran virtud es y gran religion dar gracias á Dios en la enfermedad.

De la bienaventurada santa Clara cuenta Surio en su vida, que estuvo enferma veinte y ocho años de grandes enfermedades, y fue su paciencia tan grande, que en todos ellos nunca la sintieron quejarse ni murmurar de su gran trabajo, antes siempre daba gracias al Señor: y en su última enfermedad, como estuviese tan trabajada, que en diez y siete dias no pudo comer bocado, consolándola su confesor Fr. Reinaldo, y exhortándola á tener paciencia en tan largo martirio de tantas enfermedades, respondió ella: Despues que conocí la gracia de mi Señor Jesucristo por su santo siervo Francisco, ninguna enfermedad me fue dura, ninguna pena molesta, y ninguna penitencia pesada. Admirable es también á este propósito, y de rarísimo ejemplo, y que dará mucho ánimo y consuelo á los enfermos, la vida de Liduvina vírgen (1), la cual estuvo treinta y ocho años continuos con gravísimas y extraordinarias enfermedades y dolores: los treinta sin poderse levantar de una pobre camilla, ni tocar al suelo con sus piés; y allí le hacia el Señor grandísimas mercedes.

Pero porque se nos suelen ofrecer algunas razones particulares, con color y apariéncia de mayor bien, para impedir esta indiferen-

(1) Refert Surius, tom. 7, f. 277; et Villeg. 3 part. vit. f. 189.

cia y conformidad, irémos respondiendo y satisfaciendo á ellas. Quanto á lo primero, podrán decir algunos: Por mí no se me diera mas estar enfermo que sano; pero lo que siento es, parecerme que soy carga á la Religion, y que doy pesadumbre en casa. Á esto digo, que eso es juzgar á los superiores y á los de casa de poca caridad y de poca conformidad con la voluntad de Dios. También los superiores tratan de perfeccion, y de tomar todas las cosas como venidas de la mano del Señor, y conformarse en ellas con su divina voluntad. Y así, si Dios quiere que vos esteis enfermo, y que se ocupen en curaros y regalaros, también lo querrán ellos; y como vos lleveis la cruz que Dios os da, llevarán ellos la que les cupiere con mucha conformidad.

Pero diréis: En eso bien veo la caridad grande que se usa en la Compañía: lo que me da pena, no es sino el fruto que pudiera hacer estudiando, predicando ó confesando, y la falta que se hace por estar enfermo. Á esto responde muy bien san Agustín: dice, que habemos de considerar que nosotros no sabemos si será mejor hacer aquello que querríamos, ó dejarlo de hacer; y así habemos de trazar y ordenar las cosas conforme á nuestra capacidad; y si despues las pudiéremos hacer de la manera que nosotros las trazamos, no nos habemos de holgar porque se hizo lo que nosotros pensamos

y quisimos, sino porque el Señor quiso que así se hiciese. Y si sucediese no venir á efecto lo que nosotros pensábamos y trazábamos, no por eso nos habemos de turbar y perder la paz; porque *æquius est, ut nos ejus, quam ut ille nostram sequatur voluntatem*: Mas razon es que sigamos nosotros la voluntad y traza de Dios, que él la nuestra. Y concluye el glorioso san Agustín con una sentencia admirable (1): *Nemo melius ordinat quid agat, nisi qui paratior est, non agere quod divina potestate prohibetur, quam cupidior agere quod humana cogitatione meditatur*: Aquel ordena y traza mejor sus cosas, que está dispuesto y preparado para no hacer lo que Dios no quiere que haga, que el que tiene mucha ansia y apetito de hacer lo que él habia trazado y pensado. Pues de esta manera y con esta indiferencia habemos de trazar y ordenar nosotros lo que habemos de hacer, que estemos siempre muy dispuestos para conformarnos con la voluntad de Dios, si acaso no viniere á efecto; y así no nos turbarémos ni entristecerémos, cuando por enfermedad ó por otra causa semejante no pudiéremos hacer lo que pensábamos y teníamos ya trazado, aunque las cosas en sí sean en mucho provecho para las almas. Dice muy bien el Padre maestro Ávila en el tomo 2 *Epist.* escribiendo á un sacerdote enfermo: «No

(1) August. lib. de Cathchizandis rudibus.

tanteéis lo que hiciérais estando sano, mas cuánto agradeceréis al Señor con contentaros de estar enfermo; y si buscáis, como creo que buscáis, la voluntad de Dios puramente, ¿qué mas se os da estar enfermo que sano, pues que su voluntad es todo nuestro bien?

San Juan Crisóstomo dice, que mas mereció y agradó á Dios el santo Job en aquel, *sicut Domino placuit, ita factum est: sit nomen Domini benedictum*, conformándose con su voluntad en aquellos trabajos y lepra que le envió, que en cuantas limosnas y bienes hizo estando sano y rico. Pues de la misma manera, mas agradeceréis vos á Dios en conformaros con su voluntad, estando enfermo, que en cuanto pudiéreis hacer estando sano. Lo mismo dice san Buenaventura (1): *Perfectius est adversa tolerare patienter, quam bonis operibus insudare*: Mas perfeccion es llevar con paciencia y conformidad los trabajos y adversidades, que entender en obras muy buenas; que no tiene Dios necesidad de mí ni de vos para hacer el fruto que él quisiere en su Iglesia: *Ego dixi: Deus meus es tu; quoniam bonorum meorum non eges*. Ahora quiere él predicaros á vos con la enfermedad, y que aprendáis á tener paciencia y humildad: dejad hacer á Dios, que él sabe lo que mas conviene, y vos no lo sabeis.

(1) Bonavent. de gradib. virtutum, capite 23; et lib. 2 de profect. Relig. cap. 37 avertit hoc ex D. Gregor. Psalm. xv.

Si para algo habíamos de desear la salud y las fuerzas, era para emplearlas en servir y agradar mas á Dios. Pues si el Señor se sirve y agrada mas en que yo me emplee en estar enfermo, y en llevar con paciencia los trabajos de la enfermedad, hágase su voluntad, que eso es lo mejor y lo que mas me conviene á mí. Al apóstol san Pablo (1), predicador de las gentes, permitió el Señor que estuviese dos años preso, y en aquel tiempo tan necesitado de la primitiva Iglesia. No se os haga á vos mucho que os tenga Dios preso con la enfermedad dos meses, y dos años, y toda la vida, si él fuere servido, que no sois tan necesario en la Iglesia de Dios como el apóstol san Pablo.

Á algunos se les suele poner delante, cuando tienen enfermedades y achaques largos y continuos, el no poder seguir la comunidad, y haber de ser singulares en muchas cosas, y desconsuélanse de esto, pareciéndoles, ó que no son tan religiosos como los otros, ó á lo menos que se podrán desedificar los demás, viendo sus particularidades y regalo: especialmente, que algunas veces la enfermedad y necesidad que uno tiene, no se echa tanto de ver por defuera, sino que solo Dios y el enfermo saben lo que padece; y esas singularidades y excepciones échanse mucho de ver. Á esto digo, que este es muy buen respeto y muy

(1) Actor. viii.

justo sentimiento, y es de loar el tenerle: pero no se ha de quitar por eso la conformidad con la voluntad de Dios en la enfermedad, sino doblar el merecimiento, conformándose por una parte enteramente con la voluntad de Dios en todas vuestras indisposiciones y achaques, pues él quiere que los padezcáis; y por otra, teniendo gran deseo, cuanto es de vuestra parte, de seguir todos los ejercicios de la Religion con mucha puntualidad y exactitud, y sintiendo en vuestro corazon el no hacer todo lo que los otros hacen; porque de esta manera, fuera de lo que merecis en llevar con conformidad y paciencia la enfermedad, podeis merecer tambien en esto segundo tanto como los demás que están sanos y buenos, y hacen todos estos ejercicios.

San Agustin en el sermon 62 de *Tempore*, tratando de la obligacion que todos tenían de ayunar aquel santo tiempo so pena de pecado mortal; y viniendo á tratar del que está enfermo y no puede ayunar, dice: Á este bástale que no pueda ayunar, y que coma con dolor de su corazon, gimiendo y suspirando; porque ayunando los demás, él no puede ayunar: como el valiente soldado, que trayéndole al real herido, siente mas el no poder pelear, ni señalarse en servicio de su rey, que el dolor de las heridas, y de la cura rigurosa que le hacen: así es de buenos religiosos, cuando están enfer-

mos, sentir mas el no poder andar con la comunidad, ni hacer los ejercicios de la Religion, que la misma enfermedad; pero al fin, ni eso ni otra cosa alguna no os ha de quitar el conformaros con la voluntad de Dios en la enfermedad, aceptándola como enviada de su mano, para mayor gloria suya, y mayor bien y provecho nuestro.

El bienaventurado san Jerónimo en *in vitis Patrum* cuenta, que pidiendo un monje al santo abad Juan Egipcio que le sanase de una enfermedad y calentura grave que tenia, respondió el Santo: *Rem tibi necessariam cupis abjicere: ut enim corpora nitro, vel aliis hujusmodi lineamentis abluntur à sordibus; ita animæ languoribus, aliisque hujusmodi castigationibus, purificantur*: Quieres echar de tí una cosa que es muy necesaria; porque así como la inmundicia y suciedad de las cosas corporales se quita con jabon ó lejía fuerte, ó con otras cosas semejantes; así las ánimas se purifican con las enfermedades y trabajos.

CAPÍTULO XVII.

Que no habemos de poner nuestra confianza en los médicos ni en las medicinas, sino en Dios; y que nos habemos de conformar con su voluntad, no solamente en la enfermedad, sino tambien en todas las cosas que suelen suceder en ella.

Lo que se ha dicho de la enfermedad, se ha de entender tambien de las demás cosas que se suelen ofrecer en el tiempo de ella. San Basilio (1) da una doctrina muy buena para cuando estamos enfermos. Dice, que de tal manera habemos de usar de los médicos y medicinas, que no pongamos toda nuestra confianza en eso: de lo cual reprende la sagrada Escritura al rey Asa: *Nec infirmitate sua quæsivit Dominum, sed magis in medicorum arte confisus est.* II Par. xvi. No habemos de atribuir á eso toda la causa de sanar ó no sanar de la enfermedad, sino habemos de poner toda nuestra confianza en Dios, el cual unas veces querrá darnos salud en esas medicinas, y otras no. Y así cuando nos faltare el médico y la medicina, dice san Basilio que tampoco habemos de desconfiar por eso de la salud; porque así como leemos en el sagrado Evangelio, que Cristo nuestro Señor unas veces sanaba con sola su voluntad, como á

(1) Basil. in regulis fusius disputat. 55.

aquel leproso que le pidió: *Domine, si vis, potes me mundare*, Matth. viii: Señor, si quereis, podeisme limpiar; y le respondió: *Volo, mundare*: Quiero, sé limpio; otras aplicando alguna cosa, como cuando hizo lodo con saliva, y ungió los ojos del ciego, y le mandó que se fuese á lavar á la natatoria, ó fuente de Siloé (1): otras veces dejaba á los enfermos en sus enfermedades, y no queria que sanasen, aunque gastasen toda su hacienda en médicos y medicinas: así tambien ahora (2), unas veces da Dios la salud sin médicos ni medicinas por sola su voluntad: otras la da por medio de esas medicinas: otras veces, aunque consulte uno muchos médicos, y le apliquen grandes remedios, no quiere Dios darle salud; para que aprendamos con esto á no poner nuestra confianza en médicos humanos, sino en Dios. Así como el rey Ezequías (3) no atribuyó su salud á la masa de higos que Isaias puso sobre su llaga, sino á Dios; así vos cuando sanáreis de la enfermedad, no habéis de atribuir la salud á los médicos ni á las medicinas, sino á Dios, que es el que sana todas nuestras enfermedades: *Etenim neque herba, neque malagma sanavit eos, sed tuus, Domine, sermo, qui sanat omnia.* Sapient. xvi: Que no son las yerbas ni los emplastos los que sanan, sino Dios. Y cuando

(1) Joan. i.

(2) Marc. v; Luc. viii.

(3) IV Reg. xx.

no sanáreis, tampoco os habéis de quejar de los médicos ni de las medicinas, sino habéislo tambien de atribuir todo á Dios, que no quiere daros salud, sino que esteis enfermo.

De la misma manera cuando el médico no conoció la enfermedad, ó erró la cura (que es cosa que acontece hartas veces, aun á los muy grandes médicos, y en grandes personajes), habéis de tomar aquel yerro por acierto de Dios; tambien el descuido y falta que os hace el enfermero: y así no habéis de decir que porque se hizo tal falta con vos, por eso os tornó la calentura, sino tomarlo todo como venido de la mano de Dios, y decir: El Señor ha sido servido que me creciese la calentura, y que me viniese tal accidente; porque cierta cosa es, que aunque respecto de los que os curan eso haya sido yerro, pero respecto de Dios no fue sino acierto: porque respecto de Dios no acontece ninguna cosa acaso. ¿Pensais que el pasar las golondrinas y cegar con su estiércol al santo Tobias fue acaso (1)? No fue sino con grande acuerdo y con particular voluntad de Dios, para dejarnos ejemplo en él, como en el santo Job; y así lo dice la Escritura divina: *Hanc autem tentationem ideo permisit Dominus evenire illi, ut posteris daretur exemplum patientiæ ejus, sicut et sancti Job.* Y el Ángel le dijo despues: *Quia*

(1) Tob. ii.
28

acceptus eras Deo, necesse fuit ut tentatio probaret te. Tob. xii. Para probarte ha permitido Dios esta tentacion.

En las vidas de los Padres se cuenta del abad Estéfano (1), que estando enfermo quiso su compañero hacerle una tortilla, y pensando que la hacia con buen aceite, la hizo con aceite de linaza, que es muy amargo, y dióselo. Estéfano, como lo sintió, comió un poco, y calló. Otra vez le hizo otra de la misma manera, y como la gustase, y no la quisiese comer, díjole el hermano: Come, Padre, que está muy buena: y probóla él para incitarle á comer; y como sintiese el amargor, comenzó á fatigarse, y á decir: Homicida soy. Y díjole Estéfano: No te turbes, hijo, que si Dios quisiera que no erraras en tomar un aceite por otro, no lo hicieras. Y de otros muchos Santos leemos, que tomaban con mucha conformidad y paciencia los remedios que les hacian, aunque fuesen contrarios á lo que pedia su enfermedad. Pues de esta manera habemos de tomar nosotros los yerros y descuidos, así del médico, como de los enfermeros, sin quejarnos del uno, ni echar la culpa al otro.

Esta es una cosa en que se descubre y muestra mucho la virtud de uno: y así edifica grandemente un religioso enfermo, que toma todo lo que se le ofrece con

(1) Abb. Stephan. refert etiam Doroth. doct. 8.

igualdad y alegría, como venido de la mano de Dios, y se deja guiar y gobernar de los superiores y enfermeros, olvidándose y descuidándose en todo de sí. Dice san Basilio (1): Habeis fiado vuestra alma del superior, ¿por qué no fiáis vuestro cuerpo? Habeis puesto en sus manos la salud eterna, ¿por qué no pondréis también la temporal? Y pues la Regla nos da licencia para descuidarnos entonces de nuestro cuerpo (2), y nos lo manda, habíamos de estimarlo en mucho, y ayudarnos de tan provechosa licencia; y por el contrario desedifica mucho el enfermo religioso, cuando tiene mucho cuidado de sí, y tiene mucha cuenta con lo que le han de dar, y cómo se lo han de dar, y si le acuden á punto; y sino, se sabe bien quejar, y aun murmurar.

Dice muy bien Casiano (3): La enfermedad del cuerpo no es impedimento para la puridad del corazón, sino antes ayuda, si uno la sabe tomar como debe; pero guardaos, dice, no pase la enfermedad del cuerpo al alma: y si uno se ha de esa manera, y toma ocasion de la enfermedad para hacer su voluntad, y no ser obediente y rendido, entonces pasará la enfermedad al alma, y hará que le dé al superior mas cuidado la enfermedad espiritual que la corporal. Por es-

(1) Basil. in regul. fusius disputatis, regul. 48.

(2) Part. 3 Constit. cap. 2, lit. G.

(3) Cassian. lib. 5 de instit. renunt. c. 7.

tar enfermo, no por eso ha uno de dejar de parecer religioso, ni pensar que ya no hay Regla para él, y que puede poner todo el cuidado en su salud y regalo, y olvidarse de su aprovechamiento. «El enfermo, dice nuestro Padre (1), mostrando mucha humildad y paciencia, no menos ha de procurar edificar en el tiempo de su enfermedad, que en el tiempo de su entera salud.» San Juan Crisóstomo, sobre aquellas palabras del Profeta en el salmo v: *Domine, ut scuto bonæ voluntatis tuæ coronasti nos*, tratando como mientras dura esta vida siempre hay pelea, y así siempre habemos de andar armados para ella, dice: *Et ægroti, et sani; morbi enim tempore, hujus maximæ pugne tempus est, quando dolores undique conturbant animam, quando tristitiæ obsident, quando adhæsit diabolus incitans, ut acerbum aliquod verbum dicamus*: El tiempo de la enfermedad es muy propio tiempo de estar muy armados y muy apercebidos para pelear, cuando por una parte los dolores nos turban, y la tristeza nos cerca; y el demonio, tomando de eso ocasion, nos incita á que hablemos con impaciencia, y nos quejemos demasiado; y así entonces habemos de ejercitar y mostrar la virtud. Aun allá dijo Séneca en la epístola 70, que el varón fuerte también tiene en que ejercitar su fortaleza en la cama padeciendo enfermedades, como en el

(1) Regul. summar.

campo peleando contra los enemigos; porque la principal parte de la fortaleza es sufrir, mas que acometer; y así dice el Sábio que es mejor el paciente que el fuerte: *Melior est patiens viro forti. Et qui dominatur animo suo, expugnatore urbium*. Prov. XVI.

CAPÍTULO XVIII.

En que se confirma lo dicho con algunos ejemplos.

De la santa virgen Gertrudis se lee (1), que le apareció una vez Cristo Señor nuestro, que traía en su mano derecha la salud, y en la siniestra la enfermedad, y le dijo que escogiese lo que quisiese. Ella respondió: Lo que yo, Señor, deseo de todo corazón, es, que no mireis mi voluntad, sino que se haga en mí lo que fuere mayor gloria y contento vuestro.

De un devoto de santo Tomás Cantuariense se cuenta (2), que estando enfermo fué al sepulcro del Santo á pedirle que rogase á Dios le diese salud. Alcanzóla; y viniendo sano á su tierra, púsose á pensar entre sí, que si le convenia la enfermedad para su salvacion, ¿para qué queria la salud? Hízole tanta fuerza esta razon, que volvió otra vez al sepulcro, y rogó al Santo que pidiese á Dios le diese lo que mas le convenia para su salvacion. Volvióle Dios la enferme-

(1) Blossius, cap. 11 Mon. spir.

(2) Marul. lib. 5, cap. 4; et Jacobus de Voragine.

dad; y así vivió muy consolado con ella, entendiendo que aquello era lo que mas le convenia.

Surio en la vida de san Bedasto obispo, cuenta otro ejemplo semejante de un hombre ciego, que en la traslacion del cuerpo de este santo Obispo deseó mucho ver sus santas reliquias, y por consiguiénte tener vista para verlas: alcanzóla de Nuestro Señor, y vió lo que deseaba; y viéndose con vista, volvió á orar que si aquella vista no le convenia para el bien de su alma, que le volviese la ceguedad: y hecha esta oracion quedó ciego como de primero.

Cuenta san Jerónimo (1), que como san Antonio Abad fuese llamado de san Atanasio obispo á la ciudad de Alejandria, para que le ayudase á confutar y extirpar las herejías que allí habia, Dídimos, que era un varón eruditísimo, pero ciego de los ojos del cuerpo, trató con san Antonio muchas cosas de las sagradas Escrituras, de tal manera, que estaba el Santo admirado de su ingenio y sabiduría: y despues de haber tratado de esas cosas, preguntóle si estaba triste por estar ciego. Él callaba, y no se atrevia á responder de vergüenza: finalmente, preguntándole segunda y tercera vez, confesó llanamente que sentia tristeza de ello. Entonces díjole el Santo: Maravíllome que un varón tan prudente como tú se entristezca y duela de no tener

(1) Hier. epist. ad Castrutium cæcum.